

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Badajoz, al mes, ptas. » 50
Fuera, trimestre..... 1 50
Extranjero, al año.... 8 »
Número suelto..... » 10
Idem atrasado..... » 25

Anuncios y comunicados
á precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO

Administración:

IMPRESA DE GASPAR HERMANOS

Santo Domingo, núm. 41

Badajoz

LA LID CATOLICA

SE PUBLICA LOS JUEVES

Director y Propietario: Don Anselmo Juan y Baldó

ADVERTENCIAS.

Los cambios y correspondencia no administrativa á nombre del Director-Propietario.

Los escritos se publicarán bajo la responsabilidad de sus autores.

No se devuelven los originales.

Se dará cuenta de toda obra que se reciba.

No se ha de agrandar á los hombres en lo que sea con la fé, contra la honestidad, contra la religión. (San Julián de Toledo.) El cristiano ha nacido para la lucha, y cuanto ésta es más encarnizada, con el auxilio de Dios, más segura es la victoria. (León XIII.) Cuando se escribe contra los vicios, sin nombrar á las personas, todo aquel que se enoja se acusa á si mismo. (San Jerónimo.)

A MARÍA SANTÍSIMA DE LOS DOLORES.

GEMIDOS DE UNA LIRA.

I.

¿No veis esa mujer que, silenciosa,
Transida de dolor,
Va detrás de Jesús? pues es María,
La madre del amor.

A ver el sacrificio de su Hijo
Al Calvario subió,
Y á recoger el último suspiro
De Aquél que tanto amó.

Cada golpe que suena del martillo,
Que maneja un sayon,
Es un golpe fatal que de María
Tortura el corazón.

Cada gota de sangre de su Hijo
Aumenta su dolor,
Y cada ¡ay! de Jesús es un gemido,
Que María exhaló.

II.

De pié, junto á la Cruz, esta María,
Contemplándola está;
Y Jesús, enclavado en aquel leño,
Habrá espirado ya.

Porque el Sol se oscurece de repente,
Y se alborota el mar,
Y se abren las montañas, y la Tierra
No deja de temblar.

III.

¿Y Jesús, que en la Cruz estaba
(muerto,
María, dónde está?
¿Y á dónde silenciosa te encaminas,
María, á dónde vas?

Jesús yace en la tumba sepultado
Y Tú en la soledad;
En tales aficciones, pobre madre,
¿Quién te ha de consolar?

IV.

Pecadores, venid y contemplemos
De María el dolor;
Recojamos las lágrimas amargas
Que llorando vertió.

No vió el mundo jamás mujer tan
(fuerte
Como María, no;
Ni corazón tampoco generoso
Como su corazón.

Lloremos con María la heroína
Que luchó en la Pasión;
Lloremos, pecadores, con María,
La madre del dolor.

A. Perez-Cortés.

EL DOMINGO DE RAMOS.

Veloz corre la peñola de nuestros tiempos, cual fluido eléctrico. Quisiera ella, juguetona unas veces, llevar á los espíritus apocados y mustios por la tristeza y el abatimiento, esa inocente y embelesante alegría que reina en el vistoso y variado pensil, cuando las matizadas flores reciben al amanecer el beso purísimo que imprime en sus pétalos el radiante astro que, alejando con su presencia las densas tinieblas de la noche, deja placentero que ostenten sus galas y sus gracias. Quisiera otras, interesada, adunar en fuerte lazo la acción intelectual de los más en beneficio de los menos, para elevarse todos al apogeo científico. A veces, erigida, quisiera renovar el mundo con su reconocida potencia, cuando el honor de la Patria sufre menoscabo ó vilipendio, para demostrar su pujanza y volar ante injustas ofensas é inmerecidos ultrajes. Así se mueve y así vive esta arma tan pequeña que es el apoyo y sostén de la prensa, y es, por lo mismo, elemento de vida, como también veneno letal de la sociedad.

Ahora cumple á su honor, para llenar sus altísimos fines, dedicar su labor incesante á trazar, del mejor modo posible, rasgos luminosos que den vida y colorido á las escenas trascendentales, por estar plenas de profundos misterios, que recuerda triste y melancólica la Iglesia á todos sus hijos.

Vienen los días más importantes del año; los días para consagrarlos el cristiano agradecido, á la meditación y conmemoración de los imponderables sufrimientos que el divino salvador toleró con singular heroísmo por nuestro rescate. Pasión y muerte que, con todos sus detalles y sin pasar por alto la más pequeña circunstancia, estaba anunciada, con muchos siglos de antelación, habían de verificarse en la persona del Dios-Hombre. Todos los varones justos que en medio del paganismo fueron tenidos por videntes, se ocupan en sus vaticinios, en estos acontecimientos, negados por unos, combatidos por otros, admitidos en parte por éstos, con dudas por aquellos, lo mismo hoy, que el siglo en que tuvieron su total cumplimiento tales profecías. No de otra manera será la vida de la Iglesia, cuando no del todo en su parte exterior ó que afecta á la forma, pero sí siempre en cuanto á la interna ó sea el dogma. Jamás cesarán en su clamoreo las importunas herejías.

El primero de aquellos profetas, que ceñía su frente áurea corona, cantaba extático al sonido de su lira en inimitables poemas las tragedias del monte de las calaveras. ¿Quién no vé en sus gemidos perfectamente delineada la muerte del Justo, del Santo, del mejor de los hombres Cristo? Once siglos antes de que Israel viera su redención había dicho David: *Dios mío, Dios mío, ¿por qué me has desamparado?* soy oprobio de los hombres y desecho de la plebe: todos los que me veían hicieron burla de mí: se repartieron mis vestiduras, y sobre mi ropa echaron suerte. Este canto lastimero lo encontrará mi caro lector en su salmo veintiuno. Del mismo modo, y para no fatigar demasiado la atención, no consigno los dichos respectivos, se expresaron por los otros profetas, Isaías y Jeremías, en época también remotísimas al advenimiento del Rey de los reyes y Señor de los que dominan.

Es admirable y arrojan tal foco de luz éstas patéticas predicciones con su cumplimiento en Cristo Jesús, que la inteligencia adquiere, por modo maravilloso, una convicción profunda de las verdades reveladas, sin ninguna repugnancia, puesto que el juicio que de ellas se forma nacen espontáneamente las más absolutas afirmaciones.

Veámoslo demostrado. Nos dicen los evangelistas, (considerémosles en esta ocasión como simples historiadores) de cuyas narraciones no es razonable abrigar ningún recelo, como testigos presenciales de los hechos y dichos que vieron y oyeron ellos mismos, y muchísimo menos debe dudarse, mediando una exacta concordancia con antiquísimas predicciones, por lo cual aquellas referencias obtienen un valor indisputable.

Dice, pues, San Mateo: «Subiendo Jesús á Jerusalén le acompañaron sus doce discípulos y les dijo: *«Ved que subimos á Jerusalén, y el Hijo del hombre será entregado á los príncipes de los Sacerdotes y á los Escribas y le condenarán á muerte: y le entregarán á los Gentiles para que le escarnezcan y azoten y crucifiquen.»* Aquel Justo, Aquel Santo, Aquel Cristo de David, es quien ahora vaticina de sí mismo las circunstancias de su doloroso y voluntario sacrificio, en presencia de sus discípulos; sacrificio al que se preparaba antes de verificarse el proceso, por el que estando ya bajo la acción de la justicia, sería condenado á muerte y muerte de cruz, como lo había asegurado. He aquí á Jesucristo, Hijo único de Dios, su Verbo con forma de hombre, que por nuestro amor consiente entregarse á la muerte de los malvados, de aquellos hombres, cuya vida ha sido de corrupción y miseria; de injusticias, hurtos y homicidios, para que se cumplan en El exactamente las condiciones de su abatimiento: *soy oprobio de los hombres y desecho de la plebe*, como queda expresado por el testimonio del Profeta-Rey. Si una prueba tan concluyente no convence de la divinidad de Jesús, es nuestro decir, solo una tenacidad sistemática es la que hace cerrar los ojos del entendimiento, para no verse herido por los rayos de la verdad.

Más, no para aquí todo. Queda aún que demostrar la divinidad de Jesús por otro hecho tomado de la presente solemnidad, que da tal robustez y vigor á mi propósito, cual pudiera desear el más receloso y exigente en materias de fe; tan amante fué de nuestra eterna felicidad la segunda persona de la Trinidad Beatísima, que no escaseó los medios para ilustrar á los hombres en los insondables misterios de su infinita grandeza, y á este incomparable beneficio obedeció su caridad ingeniosa; sus acostumbradas parábolas; su continuo movimiento en toda la Palestina; sus diálogos llenos de sabiduría y miras elevadas; sus obras portentosas á vista de todos, sabios é ignorantes, en medio de una humildad que arrastraba las masas, siguiéndole por todas partes y ansiando los pueblos ver y tener en su seno á un Profeta tan grande.

Estaba asimismo vaticinado por el penúltimo de los Profetas, Zacarías, varón, como todos los que fueron elegidos por Dios para un misterio, tan elevado como sembrado de punzantes espinas según lo experimentaron Daniel, Isaías y Elías, lleno del divino espíritu; y en uno de esos momentos de inspiración ve, como David, otro suceso relativo al Salvador, que precedería inmediato á su muerte.

Leéanse en su capítulo noveno estas trascendentales palabras que el tiempo venidero se encargaba de explicar: *Regocijate mucho, hija de Sión, canta, hija de Jerusalén: MIRA QUE TU REY vendrá á tí justo y salvador; él vendrá pobre y sentado sobre una asna, y sobre un pollino hijo de asna.*

A través de los tiempos, herían el espacio los resonantes ecos de estas oscuras expresiones; mientras los enemigos hostiles del pueblo escogido, llenaban con sus carros y sus tropas los campos en frente de Jerusalén, de esa inmensa Metrópolis de la Palestina, tan codiciada por sus todavía más inmensas riquezas que atesoraba su famoso templo.

De acá para allá, cual las agitadas olas del mar en día tempestuoso, se movían los Antiochos, los Gorgias y Lirias, para posesionarse de lo que perseguían á sangre y fuego hombres tan soberbios como impíos; pero aquellas gigantes palmeras á cuya dulce y apacible sombra descansaban de sus fatigas, en su continuo merecer reprendía con grito silencioso su temeridad y arrojo; aquellas reverentes palmeras, que se inclinaban, para interrumpir su sueño, más adelante servirían para triunfo de sus perseguidos, entonando himnos victoriosos harían gloriosísimas las lágrimas de las infortunadas hijas de Sión. Dejad que lllore Israel, y sus ayes y lamentos sean oídos en Gázér y Galaad y en Tubín y hagan célebre su nombre José y Azarias, pues pasajera será su gloria, cual cinta de humo.

Son llegados los deseados tiempos de la redención universal. Destruídos serán los carros de Efraín y los caballos de Jerusalén, y será quebrado el

MAS BARBARIE.

arco de la guerra, y hablará paz á las gentes, y su dominio será de mar á mar y desde los rios hasta los términos de la tierra. (Zacarías, cap. 9. v. X).

Llegó pues la hora, y todo será renovado con la sangre del Justo.

Refiere San Mateo en su cap. XXI, v. I y siguientes: Y cuando Jesús se acercó á Jerusalem con sus discípulos, estando en Betfage envió Jesús á dos de ellos diciéndoles: Id á esa aldea que está en frente de vosotros, y luego hallareis una asna y un pollino con ella, desatadla y traédme los, y si alguno os dijere alguna cosa, respondedle que el Señor los ha menester, y luego los dejará: He aquí, decid á la hija de Sión, para que sea cumplido lo que había dicho el Profeta (Zacarías). He aquí tu Rey, viene manso para tí, sentado sobre una asna y un pollino, hijo de la que está bajo de su yugo: Y fueron los discípulos é hicieron como les había mandado Jesús. Y trajeron la asna y el pollino, y pusieron sobre ellos sus vestidos y le hicieron sentar encima: y una gran multitud del pueblo tendió también sus ropas por el camino y otros cortaban ramos de árboles y los tendían por el camino, y cuantos le rodeaban iban gritando: ¡Hosanna al Hijo de David: bendito el que viene en el nombre del Señor: Hosanna en las alturas!

Al entrar Jesús en la ciudad de Jerusalem, decía la multitud: *Este es Jesús, el Profeta de Nazaret de Galilea.*

Conforme con San Mateo está San Juan, quien en el cap. XII, v. XIII, dice: tomaron ramas de palmas y salieron á recibirle y clamaban: *Hosanna, bendito el que viene en el nombre del Señor, el Rey de Israel.* Sigue el Evangelista haciendo la demás narración.

Cumplida está con perfecta exactitud la profecía de Zacarías.

Sólo Dios infinito en sabiduría y conocedor de todo, de lo presente como de lo futuro, pudo inspirar á los videntes, los sucesos en un lejano porvenir; y sólo Dios pudo sufrir los abatimientos, y humillaciones y la muerte de los facinerosos, porque sólo Dios, sólo su Verbo, pudo asumir nuestra carne, para borrar con su muerte los pecados del mundo.

Su vida de enseñanza continúa, nos dejó un modelo que imitar, un Maestro á quien seguir; ejerció los oficios de padre y de pastor. Permitted su grandeza aparecer como un gran Rey, oyendo las aclamaciones de un Soberano delante de sus vasallos, y que servirían de testimonio de su triunfo como tal las palmas que, si un día fueron testigos de las crueldades que inspira y aconseja una codicia desmedida y una soberbia satánica, otro lo fueron de regocijo en manos puras é inocentes, de los pequeños de los hebreos, *pueri hebraeorum* como canta la Iglesia; y aunque Rey de reyes y Señor de los que dominan, fué tan notable y tan profunda su humildad, que sobre una asna hizo su entrada triunfal en aquella ciudad, que, á poco de entonarle el elogio y alabanza de *Hosanna, bendito el que viene en nombre del Señor*, resonaría en sus oídos el terrible, el inicuo, el impio, el injusto, *¡crucifige! ¡crucifige eum!* que por cobardía y por sostener la magistratura, Pilatos aceptó demanda sin ejemplo. Es cierto, murió aquel justo y bienhechor de la Judea, y aunque su muerte fué de oprobio y baldón, ved como su cruz entonces de afrenta, se descubre hoy á lo lejos en la eminencia de las torres, en las coronas de los reyes, en el pecho de las vírgenes, en los más suntuosos palacios y en la cabaña del pobre.

Digamos también con el pueblo de Israel en medio de nuestros hermosos templos, aunque revestidos con sus Sacerdotes de triste ropage el día en que se conmemora el triunfo de Jesús en Jerusalem:

HOSANNA, HIJO DE DAVID, HOSANNA EN LAS ALTURAS.

I. J. P.

Vamos á concretarnos á exponer los hechos y el lector podrá sacar las consecuencias y hacer las deducciones que estime.

La "Agencia Fabra" dice: "París 28. - Anoche se produjo en la iglesia de Belleville un fuerte escándalo solo comparable con el que estos últimos días ocurrió en el templo de Saint-Merry.

Celebrábase en dicha iglesia una conferencia contradictoria entre dos predicadores, y asista á dicho acto una concurrencia muy numerosa.

La discusión entre los dos Sacerdotes se deslizaba tranquila, cuando de pronto, varios socialistas y anarquistas que se hallaban dentro del templo, prorrumpieron en ruidosas protestas, que fueron origen del escándalo.

Este fué aumentando por momentos. Los gritos de ¡Viva la Commune! ¡Abajo los jesuitas! se sucedían sin cesar.

A esta provocación contestaron los católicos entonando cánticos religiosos.

Varios grupos de asistentes al templo llegaron á las manos, produciendo un horrible tumulto que hizo necesaria la intervención de la policía. Esta á duras penas pudo llegar á restablecer un tanto el orden.

Creyóse que apagando el gas el tumulto quedaría dominado y el público iría desfiliado del templo; pero el escándalo fué mucho mayor.

Varios manifestantes se apoderaron de las velas de los altares, que encendieron, y continuaron dando gritos en contra de los Jesuitas.

El Vicario de la Iglesia subió entonces al púlpito, y logró, merced á sus exhortaciones, dominar el escándalo y que el público fuese abandonando el templo.

Fuera de éste la agitación continuó por mucho tiempo, hasta que la policía logró disolver los grupos.

Y como el mal ejemplo cunde, y nunca faltan monos de imitación, los salvajes actos acaecidos en Francia, á lo que se vé, tiene *parodiadores* en nuestra patria.

Un periódico de Valladolid refiere el siguiente suceso ocurrido el 25 de Marzo en la iglesia de San Nicolás, de aquella capital:

«Hallábase predicando el presbítero don Juan Caamaño, capellán del regimiento de artillería de guarnición en esta plaza.

Al llegar á cierto pasaje de su discurso, se notaron murmullos y extraños ruidos, como de alguien que quisiera turbar el orden en el templo.

Tal vez había dentro algún imitador de los que efectuaron tal cosa en la iglesia de la calle do San Martín en París.

El orador, al notar lo, suspendió el sermón, y en tono distinto del que hasta entonces había venido empleando, pero reposado y tranquilo, dijo éstas ó parecidas palabras:

—He creído notar en parte del auditorio algún movimiento de extraña protesta á lo que estoy diciendo. Téngase en cuenta que expongo doctrinas católicas para este público, á quien supongo católico.

Pero si alguno de los que me escuchan que no lo fuere, no estuviese conforme con lo que yo explico y defiendo, no es este sitio ni manera esa de protestar; vivo en tal parte y me llamo Fulano de Tal; en mi casa puede buscarme quien quiera para discutir con él, tanto el asunto que sirve de tema al sermón de hoy, como cualquier otro que eligiese.

Al ver la actitud digna y enérgica del sacerdote, los revoltosos callaron y la función religiosa siguió con el mayor orden.»

Bosquejos históricos.

EL COMPROMISO DE CASPE.

El día 5 de Abril celebra la Iglesia Católica fiesta en honor del insigne apóstol San Vicente Ferrer, y este nombre trae á la memoria uno de los acontecimientos gloriosos que corresponde por igual á los tres reinos Cataluña, Aragón y Valencia, unidos en el siglo XV bajo un solo cetro. Este acontecimiento se consigna en la historia con el título que encabeza estas líneas.

El 31 de Mayo de 1410 bajó al sepulcro el rey de Aragón, D. Martín el Humano, sin sucesión directa ni dejar designado heredero. Esto dió ocasión á graves discordias que, fácilmente podían traer la guerra civil si la sensatez, si la prudencia no conseguía templar los ánimos para que la razón y el derecho prevaleciera contra la espada.

Varios eran los personajes que aspira-

ban á ocupar el trono vacante, y, aunque todos tenían valedores, solo dos de aquellos presentaban serias probabilidades de conseguirlo: el conde de Urgel y el infante de Castilla D. Fernando. El primero, ambicioso y turbulento, é instigado además por su madre que no cesaba de decirle: «*Fill meu, ó rey, ó no res*» (1) pretendía á toda costa ceñirse la corona, y desde luego recurrió á las armas, apoyado por los Cardenas, Moncadas, Alagón, Lunas y muchas otras casas importantes de los tres reinos, sin contar el cargo, que á la sazón estaba investido, de gobernador general.

El segundo, noble y desinteresado, que había rechazado el cetro de Castilla que los grandes le aconsejaron empuñara a la muerte de D. Enrique III, y no solo lo rechazó sino que fué salvaguardia del tierno infante y veló por su trono, aún abrigando el convencimiento de los derechos que tenía para suceder en el trono á D. Martín, congregó á los letrados más famosos de Castilla, para que examináran concienzudamente esos derechos y le dieran después dictámen: éste fué, por unanimidad de pareceres, que ninguno mejor que él, D. Fernando, podía presentar títulos para ceñir la corona de Aragón. Entonces, exento de todo escúpulo, comisionó á Fernán Gutierrez de Vega y al doctor Jnán González para que le representasen y defendiesen en aquel reino.

«Que herede el que tenga mejor derecho» había dicho ya moribundo el rey Martín; que fué lo mismo que arrojar la manzana de la discordia, en forma de cetro, en medio de los tres reinos y de Sicilia y Cerdeña que formaban la corona de Aragón. Y la discordia ardió con furia en ciudades y pueblos: todo eran disputas y ruido de armas, preludios de encarnizada guerra, pues los partidarios del infante de Castilla solicitaban de éste fuerza armada para oponerla á la que el conde de Urgel levaba á una y otra parte, y el infante, libre ya de la guerra contra los moros, que había terminado con los laureles conquistados en Antequera, podía muy bien acercarse con sus soldados á la frontera aragonesa.

En medio de tantos males y dominando los irritados gritos de enfurecidos partidarios, levantóse una voz poderosa clamando paz. Era la de D. Guerañ Aleman y Cerbelló, gobernador de Cataluña, que, asociado á los concelleres y á los barones, convocaba al Parlamento, para que reunido, acordase lo más conveniente á la seguridad y buena administración del reino. El 31 de Agosto empezaron las sesiones en Montblanch, y un mes después se trasladó el Parlamento á Barcelona.

El brazo eclesiástico, el militar, lo mismo que los procuradores de villas y ciudades, expresaron los más ardientes deseos del bien público, conviniendo con el presidente que urgía la necesidad de declarar quién tenía mejor derecho á la corona.

Las acertadas medidas que se tomaron fueron bien recibidas por los pueblos, y empezó á iniciarse la calma tan necesaria cuando hay que resolver grave problema.

El ejemplo de Cataluña era preciso lo imitasen Aragón y Valencia; pero en estas regiones que existían muchos elementos de discordia, la fomentaba el inquieto Conde, con el propósito contrario. Comprendido esto por el Parlamento catalán, mandó embajadores á uno y otro reino á que manifestasen la necesidad de que terminaran las banderías para pensar cuerdatamente.

En poco estuvo que se malograran tan nobles aspiraciones. El asesinato del arzobispo de Zaragoza, cometido por el iracundo magnate D. Antonio de Luna, que á la fuerza pretendía que aquel Prelado apoyara la causa del conde de Urgel, produjo gran indignación é hizo que muchos caballeros tomaran las armas para vengar acción tan alevosa y criminal. Afortunadamente Benito XIII, que por entonces se hallaba en aquella ciudad, intervino y logró con su gran influencia apaciguar los ánimos irritados, que los señores convinieran treguas y que Aragón y Valencia acordaran reunir sus Parla-mentos: mas como no hubiera unidad de pareceres resultaron dos en cada uno de estos reinos, si bien en Aragón fué declarado legal el reunido en Alcañiz.

Faltaba concertar á Valencia, y el Pontífice volvió con gran celo á trabajar en el árduo negocio de la conciliación, hasta que pudo conseguirla y que, por consecuencia, nombrara representantes que se entendieran con los aragoneses y con los catalanes, cuyo Parlamento se había trasladado á Tortosa para trabajar con más fruto.

Reunidos los representantes de los tres reinos, acordaron que el medio más eficaz de obtener solución acertada, en asunto tan espinoso como era el de designar la persona que había de ceñir la corona de Aragón, sería el nombrar nueve personas, tres por cada reino, de *ciencia, prudencia y conciencia* que, con el carácter de jueces, examinaran los derechos

(1) Hijo mic; ó rey ó nada.

de cada pretendiente y fallaran después á cuál de éstos se le había de reconocer como rey; siendo valedero lo que acordasen por lo menos seis jueces, con tal que entre éstos hubiese siquiera un voto de cada reino. En el castillo de Caspe había de reunirse y deliberar el tribunal, y para seguridad é independencia de los jueces se les daría jurisdicción, prohibiendo que se acercasen á la plaza fuerzas de ninguno de los contendientes.

El tribunal había de constituirse el 29 de Marzo (1412), y dos meses después debía publicar el fallo, si no usaba de la prórroga de hasta dos meses que se le concedía. Tomado este acuerdo, fueron designados para jueces el Obispo de Huesca, Francisco de Aranda, cartujo, y Berenguer de Bardaji, letrado, por Aragón; el Arzobispo de Tarragona, Guillén de Vallseca, y Bernardo Gualbe, sábios juriscónsultos, por Cataluña; Fray Vicente Ferrer, varón señalado en santidad, su hermano Fray Bonifacio y Pedro Beltrán, por Valencia. Todos gozaban fama de sabios y virtuosos, resplandeciendo entre todos, diré con el Sr. Lafuente, como lucero luminoso el apóstol *Vicente Ferrer*.

Reunido el jurado en la fecha señalada, empezaron por citar á cada uno de los pretendientes, apercibiéndoles que, de no comparecer en juicio el día que se fijaba, se los tendria por excluidos.

Los treinta primeros días oyeron religiosamente las alegaciones que hicieron los abogados, y examinaron las pruebas que cada parte presentaba, siendo eliminados por voto unánime el Duque de Anjón, que no compareció; D. Enrique de Luna, por ser bastardo, y el Duque de Gandía, por estar su parentesco muy apartado de los Reyes de Aragón. Quedaban, pues, el Infante D. Fernando, representado por Diego López de Zúñiga, señor de Béjar, y por el Obispo de Palencia, y el Conde de Urgel, que lo fué por el Obispo de Malta.

Tan prolijo estudio necesitaba la cuestión, que, no bastando para resolverla los dos primeros meses, hubieron los jueces de tomar uno más de prórroga para continuar deliberando entre sí con la circunspección y detenimiento necesarias.

No solamente Aragón, Cataluña y Valencia, toda Europa tenía fijo el pensamiento en el castillo de Caspe, y había grande ansiedad por saber á quién se adjudicaba tan importante y rica corona.

El 24 de Junio, después de haber confesado y comulgado los jueces, procedieron al solemne acto de la votación. *San Vicente Ferrer*, accediendo á los repetidos ruegos de sus compañeros, se levantó el primero y dijo: «que, según podía alcanzar su entendimiento, en Dios y en su conciencia declaraba que la corona de Aragón pertenecía de derecho al Infante de Castilla D. Fernando, como nieto de don Pedro IV y más próximo pariente del Rey D. Martín.» A este voto se adhirieron el Obispo de Huesca, Fray Bonifacio Ferrer, Bernardo de Gualbe, Berenguer de Bardaji y Francisco de Aranda, ó sean los tres jueces de Aragón, uno de Cataluña y dos de Valencia. La elección quedó hecha con todas las condiciones necesarias para que fuera válida. El Arzobispo de Tarragona declaró «que, atendiendo al bien del reino, consideraba más conveniente la elección de D. Fernando, pero que tenía mejor derecho el Conde de Urgel»; Guillén de Vallseca votó por el Conde, y Pedro Beltrán se abstuvo. Firmada la sentencia, se sacaron tres copias, y testimoniadas por los notarios, uno de cada reino, se entregaron al Arzobispo de Tarragona, al Obispo de Huesca y á Fray Bonifacio Ferrer, para que cada provincia conservara el correspondiente ejemplar.

Al mediar la mañana del día 23, señalado para hacer pública la elección, salieron del castillo los nueve jueces acompañados de representantes de los Parla-mentos, embajadores, prelados y gran número de caballeros, y se dirigieron á la plaza, en la que se habían dispuesto un altar y varios tablados cubiertos de ricas telas. El tablado más alto fué ocupado por los jueces. La guardia de honor estaba perfectamente situada.

Era tal la concurrencia, que ni calles, tejados, ventanas, etc., bastaban á contenerla, siendo preciso que todos los presentes oyeran de pié la Misa del Espíritu Santo que celebró el Obispo de Huesca en el altar dicho. Terminado el santo sacrificio, el insigne *Fray Vicente Ferrer* subió á un púlpito, y después de breve y tierna oración basada en aquellas palabras del Apocalipsis «*Alegremonos y saltemos de gozo, etc.*», empezó la lectura de la sentencia. El religioso silencio que reinaba dejaba oír á larga distancia la voz grave y pausada del lector; pero cuando este llegó á la cláusula que declara «estar obligados los Parla-mentos, súbditos y vasallos de la corona de Aragón á prestar fidelidad y mirar y tener como Rey legítimo al poderosísimo Príncipe D. Fernando, Infante de Castilla», rompió el silencio un ¡viva! entusiasta, atronador, salido á la vez de todos los labios, como si todos los individuos que componían aquella multitud, hubieran estado dominados por una sola voluntad. Los alcaldes del castillo le-

vantaron la bandera de Aragón, y el Obispo de Huesca entonó en acción de gracias el himno *Te Deum laudamus*.

Acto seguido, fueron despachados embajadores para que anunciasen la elección al nuevo Rey, á los Parliaments y Universidades, al Papa Benito XIII y á los reyes extranjeros Villas y ciudades, altos y bajos acataron la decisión de aquel singular jurado, en el que es digno de notarse no tuviera representación la nobleza, pues cinco jueces pertenecían al clero y cuatro á la magistratura; pero que la nobleza fué la primera en acatar. Las armas cedieron á las letras y hubo paz y justicia.

De este modo resolvieron el grave problema de una sucesión al trono aquellos hombres, que con tanto desprecio son calificados por los *sabios* del día. Comparen esos *sabios* aquellos tiempos *ominosos* con los actuales, y digan si hoy, que tanta *libertad* disfrutamos para poder elegir libremente el concejal que el *caciquismo* imponga, sería posible ni soñar siquiera un *compromiso de Caspe*.

RAMINUELA.

OTRA CARTA.

Son muchas las que recibimos y necesitamos muchos números del periódico para publicar las que vamos recibiendo. A todos damos las más expresivas gracias y LA LID procurará corresponder; no lo duden.

Y sin que sea nuestro ánimo el *hacer desfile* de ellas, publicamos la siguiente por su carácter de publicidad:

«Jerez de los Caballeros 28 Marzo 1892.

Sr. Director de LA LID CATÓLICA:

Muy respetable señor mío: No puede V. figurarse lo que he sufrido todo el tiempo que trascurrió desde que dejó de publicarse *El Avisador*, hasta la aparición en el estadio de la prensa de LA LID CATÓLICA. Ya creíamos, ó al menos dudábamos, no aparecería un nuevo periódico integralmente católico, que en la región extremeña viniese á llenar el hueco que aquel dejaba: de aquí nuestra inquietud.

Pero grande fué nuestra alegría al llegar á nuestras manos el anuncio de que muy en breve se llenaría esta necesidad; y si grande fué nuestro contento con la noticia, he de confesar ingenuamente que esta satisfacción se ha aumentado al leer la carta de nuestro inolvidable cuanto querido D. Ramiro Fernández Valbuena, y más aún cuando ofrece su auxilio y cooperación al Seminario que V. tan dignamente dirige.

Ha de permitirme V., Sr. Director, que haga público en esta ocasión, siquiera sea como testimonio de gratitud, que tuve el honor de ser el primer discípulo del señor Valbuena en el Seminario de Badajoz, y esta razón es suficiente para que yo recuerde aquellas palabras del Divino Maestro: «*Discite a me*», palabras que encuentro como reproducidas por el actual Penitenciario de la Primada, en su carta á usted, y publicada en el último número de LA LID. Y como el discípulo ha de ser fiel á la voz del maestro, yo no puedo menos, siguiendo el ejemplo del Sr. Fernández de Valbuena, de ofrecer á V. mi cooperación material como suscriptor á su periódico; creo que sólo en esto puedo ser útil á tan buena como necesaria publicación; pero si como soldado de fila se me necesitara, el último seré, sin duda, mas defendiendo con valor el puesto que me señale mi deber.

Al transmitir desde las columnas de LA LID mi cordial enhorabuena al señor Penitenciario de Toledo, por su ascenso, he de decir con franqueza que lo hago con sentimiento, pues al separarse de nosotros deja un grande vacío bien difícil de llenar.

Por su parte, Sr. Director, ánimo; experimentado y ducho en las luchas del periodismo, conocedor de los amaños que usan... *ciertas gentes* y alentado por la bondad de la causa que viene á defender, tienen hoy los católicos extremeños depositadas sus esperanzas en LA LID, á quien sin duda aguardan tremendos combates, pero tras éstos ha de llegar la victoria, porque es la victoria de la luz, la victoria de la verdad.

Es de V. afectísimo s. s. y compañero,

JUAN JOSÉ GONZÁLEZ.»

ADVERTENCIA.

La poesía que en nuestro número anterior se publicó titulada «*Á María*», se puso al pie P. M. A., debiendo ser *Daniel Calvo*, cuyo es el autor que con ella nos favoreció.

Pasavolantes.

Debemos al *Diario* una... deuda, y vamos á pagársela.

Ya saben nuestros lectores que este papel en su núm. 5.719 se *desbocó* (lenguaje libre-pensador, ¿se quieren pruebas?) y *soltó* uno de esos sueltos propios de la prensa libre-pensadora.

Ofrecimos enterarnos; así lo hemos hecho y... véase:

«Montijo á 31 de Marzo de 1892.
Sr. Director de LA LID CATÓLICA.

Muy señor mío: Cumpliendo su encargo de Vd. pasé á esta población y heme informado de lo que Vd. deseaba. Diga Vd. muy alto que es *mentira* y *paparrucha*, por no calificar con más dureza, cuanto con el epigrafe «*Las misiones*» dijo el *Diario* en su número del 26 del corriente mes.

Aquí no ha habido misión ni cosa parecida, luego mal podían salir á escándalo por peroración los padres misioneros, que dice el *Diario*. Ha habido sí, durante la Santa Pastoral Visita, un septenario á San José, en el que predicó el P. Molina, de la Compañía de Jesús, que más como amigo que como orador vino á la casa de don Pedro Valdivia.

No hay palabra de verdad en lo de *desatarse contra los periódicos y periodistas antirreligiosos*, ni que los unos y los otros y á más sus lectores *deberían de estar quemados*. El P. Molina, colocándose muy en su lugar y cumpliendo cual debía, recomendó el que se huiera de las malas lecturas. Esta recomendación natural es que no guste al *Diario*, pues bien sabe él que su lectura es pésima, mírese como quiera mirars.

Burda y repugnante impostura lo de la comparación que dice el *Diario* hizo el citado Padre. Sí, *Diario*, sí; es una burda y repugnante impostura el que se comparese al hombre con el mulo, aún cuando—*digo yo*—los hombres que no profesen religión alguna, ¿no tienen *este punto de contacto* con aquellos animalitos?

Dice el *Diario*, echándose las de agudo y de chistoso y de intencionado, ¡infeliz!, que el dicho Padre se ocupó en el último sermón del duque de *Sexto*, de manera altamente realista. El *Diario*, dado lo dura que tiene la mollera, á cualquiera cosa llama chocolate. El P. Molina, *agudi-chistosísimo* *Diario*, encareció á las madres que, cual tienen obligación, velen por sus hijas dada la licencia. Licencia, señor *Diario*, que espere esa prensa pornográfica, cuyos redactores no suelen estar lejos de las redacciones de los periódicos antirreligiosos.

Lo de los *silbidos*, voces, etc., etcétera, según me dicen por aquí, *tal vez descansan* en los bramidos del que oficiando de *corre-ve-y-dile* haya podido ir al *Diario* con la serie de *paparruchas*, en la seguridad que no dejarían de admitírselas, pues hay *buzones periodísticos* por los que siendo campaña antirreligiosa todo cabe, sea ó no cierto, que no es cosa de molestarse en *ceriorarse*.

«Sacerdotes—dice—hubo que, abor-nhornados, y temiendo un conflicto, «abandonó la iglesia.» ¿Vé Vd. como queda aquí la gramática? Pues así queda también la verdad: *estropeada*. En fin ¿á que no dice el *Diario* quiénes son esos sacerdotes que abandonó la iglesia?

No quiero molestarle más y remito á Vd. estas líneas á los efectos que usted quiera, y como es *mentira* cuanto dijo el *Diario* resulta que *sus exclamaciones* no merecen más que el desprecio, salvo mejor parecer.

Marcho para mi domicilio en el cual estoy á la disposición de LA LID, pues á serme posible cojo el maletín y allá voy donde sea preciso recojer datos

para poner de manifiesto las *patrañas* y *embustes*.

Suyo siempre servidor q. b. s. m.

VIATOR.

Nada queremos añadir, ¿para qué?

El *Diario* dijo unas *pocas de... cosas*, nuestro *Viator* se las ha desmentido. Veremos si cual se debe prueba ese periódico lo que dijo.

En tanto prueba el *Diario* lo que afirmó, decimos muy alto que es *mentira* y *paparrucha*, por no calificar con más dureza, cuanto con el epigrafe «*Las misiones*» *soltó* en su número del 26 de Marzo.

Y conste que si en nuestro número anterior hablamos como si hubiera misiones en Montijo, fué dado que á lo menos no faltase á la verdad en esto el *Diario*.

—*—

En el mismo número en que el *Diario* se atrevía, sin duda, gracias á la *distancia*, con *El Movimiento Católico* y con *El Siglo Futuro*, la tomaba también con el párroco de Valle de Matamoros.

Y para mayor *lucidez diresca*, lo hacia en verso.

A fin de dar al *Diario* en los nudillos de su ira anti-clerical de una manera segura, nada dijimos hasta tener informes, que no por mucho madrugar se amanece más temprano.

No es la vez primera que el citado párroco vése *traído y llevado* por la prensa libre-pensadora, pues ya *Las Dominicales* le concedió la merced de maltratarle. Fuera ese señor de esos pocos ministros del Altar que gustan por su liberal conducta y su apostasía (1) á *esos papeles* y no sería víctima de tales... *ataques*. Siempre que un periódico libre-pensador ataque á un sacerdote, debemos decir: ese sacerdote es bueno, pues si fuera malo ayudaría con su conducta á la gente *non santa* y ésta en vez de atacarle, le estimaría.

Dice el *Diario* que el párroco que nos ocupa *está metido en política*. Valle de Matamoros, al igual que la casi totalidad de los pueblos, gracias á la liberal semilla, está dividido en banderías políticas. El párroco de dicho pueblo, cumpliendo con un deber que le impone su cargo, en unas y otras partes aconseja al uno y al otro bando en que están divididos sus feligreses, que den tregua á su lucha, que haya entre ellos concordia y les pone ante sus ojos las ventajas de la paz y las desastrosas consecuencias de la guerra. Puede el *Diario* informarse de las principales personas de uno y otro bando, *bajo la garantía* de los cuales decimos esto, que así nos gusta proceder. ¿Merece tan noble conducta como la del párroco de Valle de Matamoros los ataques de una publicación sensata? No, á lo más, y gracias sean dadas á Dios, la merecerá de *Las Dominicales*, del *Diario* y de otro así.

De lo de maltratar á tantos y tantos chiquillos, que *suelta en verso* el *Diario*, podríamos salir del paso con decir: ¡*Mentira!* El señor párroco de Valle de Matamoros podrá haber castigado á un huérfano de padre y madre que tiene en su compañía, á quien educa y de quien es tutor, y cuya tutela ha sido altamente satisfactoria para el niño. Le ha reprendido, le ha castigado; ¿pero, señor *Diario*, es malo reprender y castigar á los niños por quien puede y debe tal hacer?... Amigos de la verdad, y no gustando, como al *Diario*, oultarla, diremos que un día dicho párroco castigó al niño con sobradísimo motivo, y sin que él pudiera evitarlo, y bien á su pesar, le hizo un *cardenal*. Pero de esto á que el párroco de Valle de Matamoros tenga propósitos de atropellar á los niños de que habla el *Diario*, hay gran diferencia.

Prueba de que falta á la verdad el *Diario* en aquello de que infunde miedo á los niños, es el que éstos, *sin que*

(1) El desgraciado Barnés ha merecido, por su desgracia, *ciertas* alabanzas recientemente.

medie mandato de sus padres, acuden á él todos los domingos ciento y pico de niños de ámbos sexos para que les enseñe la doctrina, y tal vez ésto sea la causa de la *salida* del *Diario*, pues dado su odio hácia la doctrina católica, no le gustará que tan buena práctica se tenga en Valle de Matamoros. A más, señor *Diario*, si aquel párroco infunde miedo á los niños, ¿se explica que por acudir á besarle la mano, mal apenas pueda andar por las calles de aquel pueblo?

Saca á colación el *Diario* cuando el hoy párroco del Valle de Matamoros lo fué de Zahinos, y dice que en este último pueblo se le llamaba *el Ojanco*, etcétera, etc... Quizás tal se hiciera por algún *libre-piensista*, pues tenemos noticias de que en Zahinos, cuando se habla de D. Justo Rodríguez, dicen con satisfacción *nuestro cura*. Y con respecto al comportamiento que dicho señor observó en Zahinos, habla muy alto en favor suyo—mal que le pese al *Diario*—la exposición firmada por todos los vecinos y dirigida al Prelado para que no se lo trasladase de allí á otro punto. Esto prueba lo contrario de lo que el *poeta* del *Diario* dice.

Con la cultura y buenas formas que distinguen al *Diario*, se lee en lo que nos ocupa la siguiente grosería, así, claro, grosería:

«dedicate más á tu ama
(es una omisión de imprenta;
el poeta escribió: *tu alma*).»

Está muy por cima de la baba inmundada de ciertas gentes el párroco de Valle de Matamoros (cuya conducta moral ya quisieran algunos que fuera así la suya) para que nos detengamos en hacer caso de... *porquerías*, pues bien puede de tal calificarse lo que nos ocupa.

Para terminar, por hoy, pues dejamos algo á reserva por si fuese menester, hemos de decir que *aquellos versos* dedicados en el *Diario* al párroco de Valle de Matamoros no tenían epigrafe, sin duda porque los cajistas dejaron de poner:

UNA SARTA DE MENTIRAS Y ASQUEROSIDADES.

—*—

¡Atención!.....

Bien la merece el siguiente suelto que el *Diario* publica en su número del 1.º de Abril inclusive, como él dice.

Copiamos:

«Nuestro querido colega *Las Dominicales del Libre pensamiento* han sido denunciadas (*¡oh, denunciadas el colega!*) nuevamente.

No nos extraña.

¿Cómo ha de extrañarnos la persecución seguida por escribas y fariseos, contra (*ahora viene lo... bueno*) un periódico dedicado á propagar las verdaderas ideas del Redentor, cuando por ese mismo motivo fué éste crucificado, según confiesa la Iglesia misma?»

Aparte de lo *galimatoso* del decir del *Diario*, ¿cuánta y cuán grande atrocidad!

¿Conque *Las Dominicales* ¡oh, occurrente *Diario!*, es un periódico dedicado á propagar las verdaderas ideas del Redentor?

Quisiéramos concebir

para poderlo expresar,
cómo se puede vivir
con tanto disparatar.

¿Conque el Redentor fué crucificado por el mismo motivo que ha sido denunciado el periódico *Las Dominicales*?

Muy soberbio desatino

Muy grande barbaridad;
Esto es desbarrar sin tino,
y ¡viva la necesidad!

Nota. Se prohíbe criticar estos renglones cortos, pues nuestro animo sólo es imitar al *Diario*, esto es, dar algunas cosillas con *ínfulas de poeta*.

—*—

El *Diario* se *descuelga* con unos versos, y los cuales terminan diciendo ser mejor *los pararrayos* que la oración.

Impiedad que no es cosa nueva, pues vaciedades así ya há tiempo que venimos leyéndolas.

Y es que el tal papel, apesar de ser

Diario y apesar de otros pesares, anda por esos mundos arrebañando por acá y por allá y por todas partes las simplezas de unos y otros.
 Pero con el tacto de arrebañar vaciedades añosas, que él, en su reconocida y famosa ilustración, tiene por cosas nuevas.
 ¡Aaaachis!.....

Un libre-pensador dice que entre la teoría cristiana y la de Darwin, opta por esta última.
 Está bien, señor *mono regenerador*, y si quiere diga Vd.:

«Mi padre fué chimpancé,
 Y mi abuelo orangután,
 Mi bisabuelo lagarto,
 Y soy, soy..... hombre formal.»

¡Era de esperar!

Los bárbaros sucesos ocurridos en algunas iglesias de Francia, tienen culpa de ellos, según *Las Dominicales*, los clérigos.

Según ese papel, aquellos buenos cantadores de *La Marsellesa* y vitorreadores de la *Commune* habían sido «excitados por las provocaciones pretenciosas (sic) de algunos clérigos.»

¡No está *Las Dominicales* mal.... pretencioso!

Sólo faltaba á aquellos actos la defensa de ese papel.

Díme quién te alaba y te diré quién eres.

Queda en cartera material para algunos *Pasavolantes*, que bien, á nuestro pesar, no pueden ir en este número.

Ya irán, ya irán.

El último sábado llegó á esta ciudad la Santa Misión, acontecimiento que llenó de satisfacción á este católico vecindario, que honrándose con el dictado de católico, está siempre presto á dar público testimonio de su fé en Jesucristo Nuestro Señor.

Ya nos ocuparemos más detenidamente de ello.

La alegría que La Serena experimentaba por ser honrada por la Santa Misión, sufrió un eclipse, si así se nos permite decirlo. En los semblantes de casi la totalidad se dibujaba la pena que les causó la enfermedad de uno de los Padres.

Y tanto se agrabó el P. Aguiló, que el martes se le administraron los Sacramentos.

Apesar de que muchos no tuvieron noticia del acto y de que fué á hora un tanto temprana, Su Divina Magestad fué acompañada por un numeroso público compuesto de personas de todas

edades y clases. Las casas del tránsito ostentaban colgadas.

A la hora en que escribimos estas líneas tenemos el gusto de participar que el P. Aguiló sigue bastante más aliviado.

Sigamos elevando nuestras oraciones al cielo.

Sección religiosa.

Santoral.

Jueves 7.—Stos. Epifanio, ob. y m., Donato, Rufino y cps. mrs., Saturnino, ob. y el B. Hermán, cf.—*Ayuno.*

Viernes 8.—Los DOLORES DE NUESTRA SEÑORA, Stos. Jenaro, Máxima, Macaria y Concesa, mrs., Dionisio y Amancio, obs.—*Ayuno.—Abstinencia de carne.—Hoy se saca ánima.*

Sábado 9.—Stos. Demtrio, Conceso, Hilario y cps. mrs., Cándida, vg. y María Cleofé.—*Ayuno.—Hoy se saca ánima.*

Domingo 10.—*de Ramos.* Stos. Ezequiel, prof., Apolonio, Terencio, Africano, Pompeyo y cps. mrs. y Macario, ob.

Lunes 11.—*Lunes Santo.* Stos. León Magno, p. y d., Antipas, m., Felipe, ob. é Isaac, monje.—*Ayuno.*

Martes 12.—*Martes Santo.* Stos. Julio, p., Cenón ob. y m. Victor, m., Visia, vg. y m. y Damián, ob.—*Ayuno.*

Miércoles 13.—*Miércoles Santo.* Stos. Hermenegildo, rey y m., Carpo, ob. y m., Máximo y cps. mrs., Urso, ob., y BB. Margarita é Ida, vgs.—*Ayuno.—Abstinencia de carne.*

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN.

Intención general para Abril.—El respeto á los pobres de Cristo.

Oración cotidiana para este mes.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima ofrezco las oraciones, otras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón. Os las ofrezco en especial, para que nos concedais la singularísima gracia de respetar, honrar y amar á vuestra divina Persona en la persona de los pobres.

Propósito.

Ejercitar alguna obra de misericordia espiritual ó corporal con los pobres.

Imprenta de Gaspar Hermanos

SECCION DE ANUNCIOS

LA LID CATÓLICA.

SE PUBLICA LOS JUEVES.

ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA

41—CALLE SANTO DOMINGO—41

BADAJOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Badajoz al mes, pesetas	» 50
Fuera, trimestre	1 50
Extranjero, al año	8 »
Número suelto	» 10
Idem atrasado	» 25

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO.

ADVERTENCIAS.

Los cambios y correspondencia no administrativa á nombre del Director, Villanueva de la Serena.

Los escritos se publicarán bajo la responsabilidad de sus autores.

No se devuelven los originales.

Se dará cuenta de toda obra que se reciba.

Costurera

Moraleja 4 darán razón de una muy buena, que va á domicilio á trabajar y también en su casa.
 La obra de confianza y los precios económicos.

TINTORERIA

La que por tanto tiempo ha estado instalada en la plaza de Minayo y calle de Prim, hoy se ofrece á sus muchos favorecedores.
 CALLE CANSADO, 32.

EMILIO LAPUYADE

Oficial mayor que ha sido durante diez y seis años en la Sombrerería de los Franceses, compone toda clase de sombreros y se arreglan á todas las formas y caprichos, especialmente en los de COPA, CLERO Y GUARDIA CIVIL.

Prontitud, Esmero y Economía.

14-Plaza de la Soledad-14

FOTOGRAFIA DE M. OLIVENZA.

Este establecimiento, situado en el sitio más céntrico de la capital, cuenta con excelentes máquinas modernas, con magníficas decoraciones, con hermosa galería y aparatos especiales para obtener los primorosos trabajos que hoy se hacen en las principales fotografías de España.
 Primera y única casa en Extremadura (y tal vez en algunas más capitales) donde se hace siempre a la primera prueba lindísimos retratos de niños, debido á un procedimiento especial, descubriendo por el dueño de este establecimiento.

Badajoz.—Plaza de la Constitución.—Badajoz.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Hace préstamos sobre fincas rústicas y urbanas al 5 por 100.
 Para más detalles dirigirse á sus comisionados señores Benito Rincón é Hijos, en Badajoz, Plaza de la Constitución, número 3.

AURORA

PONE ASIENTOS DE REJILLA.
 Cansado 30, principal.

ELADIO RODRIGUEZ AGUILAR
 HABILITADO DE CLASES PASIVAS.
 6, Espronceda 6.—Badajoz.

COLEGIO DEL CARMEN

de primera y segunda enseñanza y preparatorio para carreras especiales y militares, incorporado al Instituto de segunda enseñanza.

DONOSO CORTÉS (ANTES COMEDIAS) 8 Y 10
 BADAJOZ

Director Propietario:

D. LUIS SANCHEZ LOBATÓN.

Director Espiritual:

PRESBÍTERO,

D. FEDERICO CEBRIAN Y RODRIGUEZ.

Este establecimiento, situado en el centro de la población en un magnífico y espacioso local, ofrece cuantas garantías puedan apetecer los padres de familia. Es el primero en Extremadura por los resultados obtenidos en los últimos exámenes y compite su organización con los primeros de España.

Se admiten internos, medios pensionistas, permanentes y externos.

Desde el primero de Enero del presente año, queda abierta una Academia preparatoria para alumnos libres de Derecho, Filosofía y Letras, á cargo del Oficial del Cuerpo jurídico militar, Licenciado en ambas facultades, D. Valeriano Torres García.

Pidanse prospectos y reglamentos.

CLASES DE ADORNO

DONOSO CORTÉS (ANTES COMEDIAS) 8 Y 10.

DROGUERIA

DE LA

VIUDA Y SOBRINO DE VICENTE T. PEREZ
 Villanueva de la Serena.

Completo surtido en drogas y útiles para la medicina y las artes.

Esta casa garantiza por su pureza y legitimidad los géneros que vende.

En igualdad de circunstancias ninguna otra casa vende más barato.

Plaza de la Constitución, 9.

AVELINO CARBALLO

PLAZA DE LA CONSTITUCION 20
 (Esquina á la calle Magdalena)

TEJIDOS DEL REINO Y EXTRANJEROS.
 PAQUETERIA.

GRAN SURTIDO

en camisetas y fajas de todas clases